



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. - FAX (087) 250199

RESOLUCION INTERNA No

232-95

Salta, 18 de Mayo de 1995
Expediente No 50-19.054-95

VISTO:

La Resolución No 062/95 de la Sede Regional Orán, mediante la cual se modifica la constitución del Tribunal Examinador de la Mesa Especial para la asignatura "Enfermería de Salud Pública II" correspondiente al plan de estudio de la carrera de Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de esta Facultad la carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Orán corresponde se homologuen las presentes actuaciones;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

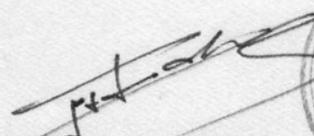
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria No 05/95 del 16/05/95)

R E S U E L V E :

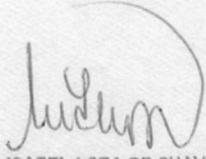
ARTICULO 1o. Homologar la Resolución No 062/95 de la Sede Regional Orán, de fecha 24 de Abril de 1995.

ARTICULO 2o. Hágase saber y remítase copia a : señor Rector, Secretaría Académica, Dirección Administrativa Académica de esta Facultad y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.




LIC. CARMEN ROSA ESTRADA
SECRETARIA




LIC. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ
DECANO